

# Un alumno de la UAL denuncia a un profesor de Informática por agresión

Los hechos ocurrieron el pasado martes en el aula, en el transcurso de un examen  
El estudiante fue atendido en el Servicio Médico del campus, y después en El Toyo

M.C. CALLEJÓN ALMERÍA

Un alumno de Informática de la Universidad de Almería ha denunciado en el Juzgado, por agresión, a su profesor:

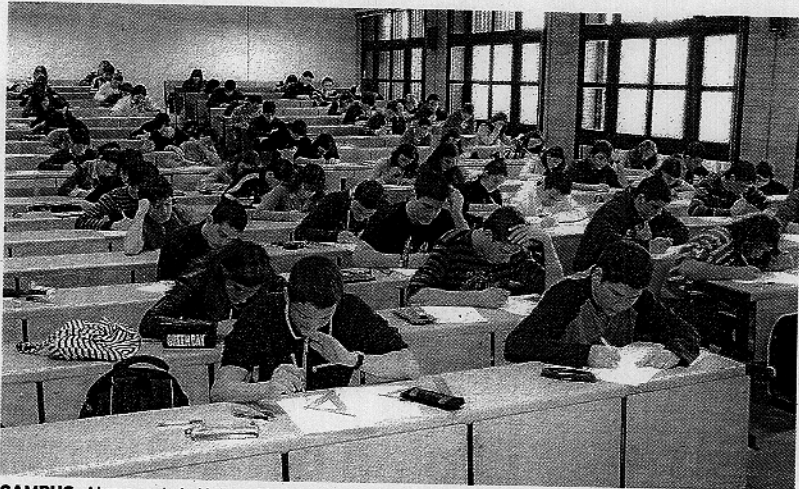
El propio rector de la UAL, Alfredo Martínez Almécija, ha confirmado a IDEAL que los hechos ocurrieron en la mañana del pasado martes, 6 de febrero, durante la celebración de un examen cuatrimestral, aunque no ha querido entrar en detalles sobre el incidente ni los protagonistas del suceso. «Es información reservada. Cuando tengamos datos objetivos, actuaremos y defendemos los derechos de la persona perjudicada», ha explicado Almécija.

Si ha informado el rector de que el joven fue atendido, en primera instancia, por el Servicio Médico del campus «y desde allí fue trasladado al hospital» de El Toyo, donde se le trató de varios traumatismos.

## La Inspección Investiga

El dirigente universitario se reunió, asimismo, en la mañana de ayer con el estudiante. Cuando sucedió la presunta agresión «yo estaba en Sevilla pero, desde el minuto siguiente, la Inspección de Servicios de la universidad ha hecho un seguimiento exhaustivo de los hechos», ha asegurado el rector. «Durante estas 48 horas, hemos estado contactando con todos los testigos y también llamé al alumno para ponerme a su disposición porque quería, sobre todo, saber cómo estaba de ánimo», comenta.

Martínez Almécija se entrevistará también hoy -en caso de



CAMPUS. Alumnos de la Universidad de Almería, en una jornada de exámenes. / IDEAL

## ¿Agresión o forcejeo?

M. C. C. ALMERÍA

El secretario provincial de CC OO, Antonio Valdivieso, ha asegurado a IDEAL que «fuentes de toda fiabilidad» han concretado que «no hubo agresión aunque sí forcejeo» entre el profesor y el alumno.

Explica Valdivieso que el docente «intentó evitar que el estudiante, que el día anterior había pedido al profesor más información sobre la prueba, saliese del aula con las pre-

guntas, nada más comenzar el examen y dentro de los 15 primeros minutos después de iniciada la prueba, como prohíbe la normativa para evitar que quienes lleguen tarde tengan acceso a las cuestiones».

Para CC OO, la oposición del profesor por impedir la salida del alumno de clase «no debe confundirse con una agresión» que, además, tuvo lugar para «garantizar el derecho del resto del alumnado de presentarse a las pruebas en igualdad de condiciones» o evitar la anulación de la convocatoria «con lo que supone el trastoque de fechas» en época de exámenes.

no poder hacerlo ayer -con el profesor implicado en el incidente «para conocer las dos versiones, porque en el campus están circulando informaciones muy disparas de lo sucedido y queremos actuar de la manera más objetiva posible». Además, según Almécija, «he querido dejar pasar algo de tiempo porque cuando algo está en plena eferescencia, no se ven los hechos con la tranquilidad y el sosiego suficientes».

El rector de la Universidad de Almería ha señalado que ésta es la primera vez que sucede un hecho de esta magnitud. «Alguna vez ha ocurrido lo típico: protestas por exámenes y fechas, pero lo que ha pasado ahora no es normal», concluyó ayer Almécija.

ALFREDO MARTÍNEZ ALMÉCIJA RECTOR DE LA UAL

## «Me ha preguntado qué hacer»

M. C. C. ALMERÍA

El rector de la Universidad de Almería, Alfredo Martínez Almécija, se reunió ayer con el alumno que, presuntamente, fue agredido el martes por su profesor de Informática. «Me ha preguntado qué haría yo», reveló el dirigente universitario tras el encuentro aunque, asegura, no le ha marcado ninguna pauta a seguir

porque «no pretendo coartar una decisión que deben tomar él y su familia».

No obstante, ha revelado Almécija que la intención del equipo de gobierno de la UAL es «inhibirnos» en el momento en el que este tema siga la vía judicial «de ser así».

El rector ha tranquilizado también al universitario a nivel académico puesto que «siga la vía



que siga, le he dado todas las garantías de que no va a haber represalias de ningún tipo hacia él».

Una vez culminada la investigación que está llegando a cabo la Inspección de Servicios, será la asesoría jurídica de la Universidad de Almería la que determine el procedimiento a seguir. «Ahora estamos en fase de tener constancia de los hechos, pero el inspector de Servicios ya lo tiene claro», ha admitido el rector de la UAL que se compromete a actuar en este asunto «con plena transparencia».